



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 01

Fecha: 20/12/2021

Dependencia:	Secretaría de Planeación.		
Proceso:	Gestión de Trámites y Servicios.		
Responsable (cargo):	Director de Planeación.		
Definición:	Trámite	X	Servicio
Nombre:	Copia certificada de planos.		
Nombre estandarizado:	Expedición certificada(s) de planos.		
Propósito: (debe ser alineado con el objetivo del proceso)	Obtener la certificación de que la copia adicional de los planos es idéntica a los planos que se aprobaron en la respectiva Licencia Urbanística.		
Trámite/Servicio dirigido a:	Ciudadano: General. Organizaciones: Micro, pequeña y mediana empresa, Grandes empresas, Organizaciones sin Ánimo de Lucro.		
Puntos de atención:	Nombre del punto de Atención: Secretaría de Planeación CR 46 76 S 70 tercer piso Centro Administrativo Municipal Horario de atención: De lunes a jueves de 8:00 a.m. a 12.00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. y viernes de 8:00 a.m. a 12.00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Teléfono: 4406762 Ext. 1415 – 1429.		
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: x	Si:	
Clasificación temática:	Urbanismo, Vivienda		
Lista de momentos o Requisitos de la entidad: (lo que el tercero debe cumplir)	1. Reunir los documentos y cumplir las condiciones requeridas Documentos: o Carta de solicitud: 1 Original(es) La entidad verificará que el solicitante cumpla con: o Haber obtenido la respectiva licencia urbanística 2. Realizar pago o De acuerdo de las medidas del pliego y las tarifas establecidas 3. Radicar los documentos requeridos o Los documentos deberán ser radicados de forma presencial en la Secretaría de Planeación en Jornada continua de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.		



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 01

Fecha: 20/12/2021

Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial		
	Tiempo de obtención:	Quince (15) días		
	Nombre del Resultado:	Copia certificada de planos		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio	Detalle		
	Presencial:	4406762 Ext. 1415 - 1429 Secretaría de Planeación CR 46 76 S 70 tercer piso Centro Administrativo Municipal		
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad: (lo que la entidad se compromete a cumplir)	1. Búsqueda de expediente 2. Revisar copia y pegar los correspondientes sellos			
Registros y/o evidencias:	1. Copia de la respuesta			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Decreto	1469	2010	- Artículo 51, numeral 4
Actualizado por Director de Planeación		Jurídico que aprueba: Alejandro Alvarez Cardona		Fecha (14/11/2023):

Observación: En caso de que el trámite o servicio sea implementado en línea, el líder TIC deberá informar a la Oficina TIC el paso a paso de cómo se realizaría de forma virtual, y debe estar enunciado en el listado de momentos.